EPOCA 2ª.—AÑO XXV Soria 9 de Abril de 1927 Núm 1.157

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO...... 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MARINO ZAFORAS

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de franqueo el que desee contestacción por carta.

Siluetas pedagogicas

El sol, fulgente, desentumece nuestro armazón y deseosos de gozar de las caricias de la Naturaleza, salimos del enjambre ciu dadano, para explayar nuestro ánimo al contacto de paisajes y perspectivas que arroban el alma. No lejos de la población, bordeando un riachuelo, las ramas de un sauce, que piden el beso materno de la tierra, ondean vivarachos, y sobre la tupida red de la arboleda un ruiseñor, con su flauta de sones y cadencias sin igual, entona su hermosa canción. Poco más lejos, un nido de jilguerillos al cuidado y calor de su madrecita.

—

El nido de jilgueros es un coro de muchachitas angelicales que revolotean a'rededor de su maestra. Esta, siempre ávida de enseñanza, procura no perder el tiempo, y ansiosa de ofrecer caricias y ofrendar besos, que le pide su numerosa pollada, no regatea sacrificios, no escatima esfuerzos; y he allí un pájaro más que es adorno del coro encantador.

En los ratos de descanso, unas veces es la historieta ocasional la que reune a todas las niñas al calor de sus fúlgidas y amorosas miradas; otras la sorpresa de un cuento inesperado y de un sabor educativo que ya quisieran para sí muchos pedagogos de gabinete; algunas, la rifa de un juguete infantil; las más, la ofrenda de un beso. Aquello parece el gobierno autónomo de un Estado dirigido y administrado por todos y cada uno de sus miembros integrantes. La responsabilidad de sus actos les hace cuidadosamente veraces y fieles a la organización. Es un emblema de Parkust. Un apóstol más que da cuanto tiene y posee en favor de la infancia.

Esta no es la muj r que tan despectivamente dibujara la pluma de Sopenhahuer. Es la mujer siglo XX, la mujer corazón que trasformará los cimientos de la sociedad en aras de una idealidad santa, al contacto de las chispas de la fe. De la fe en un porvenir más exento de antigüedad, más repleto de luz: de la luz que chispea en el cerebro y prende fuego a los hilos del corazón. Eso eres tú, mujer. El sér que allanando dificultades, interponiéndose en el camino de la vida sabrá dar la ruta que conduzca al dintel del amor, que morada de dulzuras y amabilidades es.

—

Enajenado en estos pensamientos, cuando la voz augusta de las campanas anunciaba a los campesinos el término de sus tareas emprendemos el camino de vuelta a nuestro pacífico hogar. El nido de jilguerillos había desaparecido; pero en la lejanía susurraba la dulce sonata del recuerdo. Entonces comprendimos que los besos de la maestra, engarzados sobre las nítidas frentes de sus discípulos queridos, eran como una flor de promesas exhalando las esencias del porvenir.

VIVER.

RAPIDAS

Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Parece que este importantísimo asunto es objeto preferente de la atención del Magisterio y sólo varían las opiniones en cuanto a la orientación que debe darse a la institución.

Se ha escrito ya tanto sobre el asunto y es de una evidencia tal la conveniencia de la institución del Colegio de Huérfanos del Magisterio, que su creación ha de ser muy bien recibida por la clase. Mas para el sostenimiento de dicha institución, hay que procurar que se grave en lo menos posible el escaso sueldo de los Maestros.

Hay que bnscar fuentes de ingreso que den la suficiente cantidad para atender aquella necesidad; en abril último el Estado anunció un concurso de libros escolares, señalando aquella disposición que el 25 por 100 de la venta, una vez cubiertos los gastos se dedicaran al Colegio de Huértanos. Este solo ingreso supondrían un millón de pesetas, según cálculos bien modestos que se han hecho; el importe del sello que podrían fácilmente pagar los alumnos a su ingreso en la escuela y el certificado de aptitud darían también una cantidad respetable; los intereses de los ocho millones trescientas mil pesetas, que tiene de reserva la Caja de Derechos Pasivos, al pasar al Estado podrían destinarse a idéntico fin.

Sin que el sueldo de los maestros sufra ningún descuento pueda atenderse aquella necesidad, llevando a la práctica las fuentes de ingreso citadas. De todos modos, si con ello no hubiere cantidad suficiente, se podría llegar al descuento del sueldo del maestro; pero esto en último extremo.

Premios voluntarios

Algunos Ayuntamientos (escasos por desgracia en número) que sienten la obligación y la necesidad de premiar y estimular el trabajo de los maestros titulares de sus escuelas nacionales, concedieron y conceden aumentos voluntarios a éstos. Mas otros Ayuntamientos sucesores de aquellos, teniendo en poco los intereses de la enseñanza, han tratado de suprimir dichos premios.

Con este motivo el «Boletin Oficial» del Ministerio de Instruc. Pública ha publicado Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada en los que se ratifica la doctrina legal de que los aumentos voluntarios concedidos antes de la publicación del Real Decreto de 25 de febrero de 1911 no pueden ser suprimidos por los Ayuntamientos, mientras los maestros a quienes se concedieron sirvan en las escuelas de dichos Ayuntamientos.

En cuanto a los aumentos voluntarios concedidos por los Ayuntamientos después de dicha fecha, aunque nada dicen dichas Reales órdenes por no ser del caso, las Corporaciones mentadas pueden suprimirlos cuando lo tengan por conveniente con la única limitación de que durante los doce meses del ejercicio económico en que va incluido dicho aumento vienen obligados a abonarlo.

En realidad lo conveniente a la enseñanza sería disponer que una vez consignado un aumento voluntario en los presupuestos municipales, fuese cualquiera el tiempo en que se consignó, no pudiera ser suprimido por los Ayuntamientos, mientras los maestros a quienes se concedió dicho premio estuviesen prestando servicio en las escuelas de dichos Concejos; ya que dichos maestros por lo que les beneficia y por su amor a la enseñanza, vendrían prestando idénticos servicios a los que determinaron aquella concesión y únicamente el desafecto personal hacia los educadores (razón que no debe tenerse en cuenta, tratándose de los sagrados intereses de la enseñanza) pude de ser motivo de la supresión.

El plazo de los siete dias para reclamar.

Para entablar reclamaciones contra los nombramientos provisionales de traslado, tiene establecido la Administración un plazo de siete dias, espacio de tiem-

po a todas luces insuficiente. Hay muchos pueblos y aldeas que por las malas vías de comunicación la correspondencia de la Corte tarda en llegar a los mismos de tres a cuatro días, y otros tantos para la vuelta; si a esto se añade que en esos pueblos se carece de la «Gaceta» y los interesados no pueden enterarse más que por los periódicos profesionales, los cuales han de dar la noticia con dos o tres días de retraso, queda evidenciado que su derecho a reclamar, resulta en muchos casos nulo.

De desear es que la Administración ampliase dicho plazo a doce días, pues ello apenas retrasaría los nombramientos definitivos y los maestros interesados podrían ejercitar mejor su derecho.

ILLAN

Muriel de la Fuente

Nos es muy grato dar la noticia que en el sitio más céntrico de la localidad han empezado las obras para la construcción de un hermoso edificio Escuela, casa de Maestro y todas las dependencias del ,Ayuntamiento, a base de piedra gruesa y silleria encargando la moderna construcción a los competentes y acreditados maestros de obras D. Toribio Gómez y D. Prudencio Ruiz, de Rioseco de Calatañazor.

Este vecindario percatado de la importancia y necesidad que la educación tiene, no mira los grandes sacrificios que se impone y solo desea que sus hijos tengan una Escuela higiénica y alegre para que la enseñanza que reciban de su maestro sea fructifera y bien aprovechada.

Muriel de la Fuente sacude su indiferencia y su Alcalde D. José Boíllos desea renovarlo y siembra para que pronto se recoja la cosecha preciada en la cultura.

¡Que grande sería nuestra amada Patria si todos los pueblos construyeran Escuelas y casas de Maestros que muchas de ellas, son más propias para pocilgas que para vivir seres humanos!

UN PADRE DE FAMILIA.

Interesa a los señores Maestros conocer la forma en que trabaja

El Banco Hispano de Edificación sobe «Dotes paa los hijos».

Informará (previo sello) el Agente del mismo en esta provincia.

NEGUILLAS

EN LOS LLAMOSOS

Inauguración de una escuela y un camino

Días pasados tuvo lugar en dicho pueblo una simpática fiesta de la que queremos ocuparnos con la extensión que merece y a la que asistieron las Autoridades e invitados siguientes: Excmo. señor Gobernador civil, D. Generoso Martín Toledano; Presidente accidental de la Diputación, señor Arjona; Secretario de la misma señor Cacho; diputados provinciales, señores Gómez Robledo, de Miguel y Chico; Inspector Jefe de 1.ª enseñanza señor Manrique; Delegado gubernativo, señor Muñoz; Ingeniero Jefe de Obras Públicas, señor Escosura y el Ingeniero señor Mutuberría; Comisario de Policía señor Aparicio; Ingeniero de la Diputación y director de la obra señor Ortiz; Don Emilio Casado, y D. Benjamín Jimeno Ayudantes y por la Prensa los señores Las Heras, director de «El Avisador Numantino» y Barrera por LA VOZ DE SORIA.

Acto de gran significación y transcendencia el que iba a tener lugar y que hicieron resaltar los oradores en el acto de la inauguración; de un lado la Diputación que vino a demostrar que no es una Corporación sin finalidad, puesto que se preocupa de mejoras que a los pueblos benefician; y de otro la simpática y heroica actuación de los vecinos de Los Llamosos que sin fiar en ese providencialismo suicida de que nos habló el Sr. Gobernador en su discurso, han construído con su esfuerzo personal estas dos importantes mejoras que tanto bien han de reportar a su pueblo y que tan alto han de poner su nombre con este acto de elevado civismo. A la entrada del pueblo recibieron a los excursionistas las Autoridades locales y pueblo entero, con los niños de las Escuelas, cortando inmediatamente el Sr. Gobernador el cordón que impedía el tránsito por el camino y que une el mismo con el camino vecinal que va de Soria a Quintana Redonda. Nos dirigimos al edificio destinado a Escuela y previos los actos de bendición efectuados por el virtuoso señor Cura Párroco, dan comienzo a los discursos.

Sr. Cura párroco

Después de saludar a todos los asistentes, hace resaltar el esfuerzo hecho por los vecinosy les exhorta a seguir el camino emprendido que va Cristo predícaba y con el que han de conseguir todos sus propósitos. Al terminar escucha grandes aplausos y felicitaciones.

El niño Bonifacio Diaz lee una poesía alusiva al acto, original del señor Gómez Robledo, que lo mismo que el lector recibe una salva de aplausos al terminar.

D. Gervasio Manrique.

Saluda a la presidencia y a los vecinos de Los Llamosos. Dice que tiene verdadero placer ver presidido el acto por el Sr. Gobernador, hombre culto y sensible, hombre de letras, que demuestra se interesa por los pueblos, llegando hasta la sencilla aldea de Los Llamosos a darles una lección de aliento y estímulo.

Felicita a los habitantes de Los Llamosos por la magnífica Escuela que han constituido. Dice que «Escuelas, árboles y caminos» son la base de la regeneración de los pueblos y de España. Felicita al Sr. Párroco por su brillante discurso y a la Diputación provincial por la protección que viene dispensando a la cultura popular soriana. Aconseja a los vecinos, pongan especial esmero en educar a sus hijos y enviarlos a la Escuela, por que la Escuela y los maestros cincelarán el corazón de los niños hacía el bien. Al terminar su bello y sentido discurso el Sr. Manrique escucha una gran ovación.

D. Felipe las Heras.

Habla en representación de la Prensa soriana y dice que siente especial placer al encontrarse entre los vecinos del pequeño pueblo de Los Llamosos, pues recuerda el de su niñez y les felicita por haber hecho estas mejoras para su pueblo, mejoras que han salido de su esfuerzo personal. Hace alusiones a la política sana que esta realizando el Gobierno y que tan bien han hecho presa en los vecinos de Los Llamosos, puesto que han seguido sus enseñanzas y la primera de ellas el construir Escuelas y caminos. El señor las Heras es felicitadísimo por su elocuente discurso.

D. Rafael Arjona.

El Presidente interino de la Diputación habla, dice más para los niños, a los que hace notar el esfuerzo realizado por sus padres y les dice que imiten su ejemplo pues es la manera de que España vuelva a su esplendor y los pueblos disfruten de todas las ventajas que trae el trabajo.

Se refiere a que la Diputación ha querido que sea Los Llamosos el primer pueblo que goce de los beneficios de la nueva etapa de laborar por los intereses provinciales que les están encomendados. Termina dando vivas a España, el Rey, Primo de Rivera, Soria y Los Llamosos que son contestados unanimente. (Aplausos).

Cierra los discursos con uno elocuente en el que brillan la persuasión y la sencillez, el señor Gobernador civil

D. Generoso Martín Toledano

Como quiero llegaros al alma dice, os voy a hablar con gran sencillez. Este día es de fiesta para vosotros, puesto que el camino os acerca al mundo y la escuela es la antorcha que hará de los niños, hombres y hombres cultos que en lo futuro han de servir a su Patria. Hace resaltar que sin auxilio de nadie se ha elevado el pueblo de Los Llamosos y hecho obra digna de todo encomie; hora es que dejemos el sesteo en que estábamos sumidos y hora de abandonar el providencialismo de esperar todo del Estado; el Estado dice «yo te salvaré, pero ayúdame». Habla del porvenir venturoso que a España le aguarda con la acertada dirección del Gobierno que nos rige. Yo creo que más que instruir,lo que hace falta es educar; formar el carácter, es mejor que modificarlo: si quereis salvar vuestra Patria, formar el carácter del hombre. Vosotros que sois los herederos de la energía castellana, sois los encargados de realizar esta labor. Hace alusión al libro, que acaba de aparecer del que es autor nuestro querido compañero Sr. Manrique, titulado «Soria la ciudad del alto Duero» glosando un párrafo en el que dice, que Soria fué elevada al rango de ciudad por bula del Papa Clemente IV «por ser pueblo famoso entre todas las provincias de España por las muchas personas notables que ha producido», y termina su bella oración, alabando las tres condiciones de este pueblo: virtud, honradez y trabajo. La ovación es clamorosa y dándose vivas al señor Gobernador.

Terminado el acto, en casa del señor Cura párroco fueron las Autoridades amable y espléndidamente obsequiadas con un exquisito lunch y por fin se despidieron de todos los simpáticos vecinos de Los Llamosos y regresaron a Soria, con la honda huella que en su espíritu ha dejado el esfuerzo realizado por los vecinos de este humilde pueblo.

BIBLIOGRAFIA

DOS OBRAS DE MANRIQUE

En el intervalo de muy pocos dias nuestro querido Inspector-Jefe acaba de dar a la luz pública dos obras literarias. Hasta ahora conocíamos las dotes del señor Manrique, como especialista en cuestiones pedagógicas. Los libros que, con una admirable fecundidad, había publicado antes, eran de carácter didáctico-pedagógico y nos había mostrado los entusiasmos, la cultura y la sutileza de observación del autor, en cuestiones educacionales.

Por las dos obras que acaban de aparecer se revela el señor Manrique como amante del buen decir y hace gala de su dominio de un extensísimo léxico y de su justo concepto de la belleza literaria. Pero, además, ambas obras dentro cada una del marco de su orientación, son de un fondo laudabilísimo.

"Soria, la ciudad del Alto Duero"

El señor Manrique, que en cumpli-

miento de su misión inspectora, ha recorrido toda la provincia, hasta los más apartados rincones, ha hecho una cuidadosa recolección de leyendas populares, poemas, descripciones de monumentos artísticos y valiosos datos de historia local.

Esta obra es hija del amor y a la fuerza había de resultar bella y amena. El autor, como buen soriano, ama desapasionadamente a su provincia y se esfuerza por conservar esas vibraciones del alma popular castellana en un relicario digno de tan prciadas joyas.

El que quiera conocer histórica y artísticamente la provincia de Soria en el reciente libro de Manrique hallará elementos y orientaciones suficientes. No hace muchos dias leíamos en un periódico local que es necesario que alguien con capacitación suficiente acometa la empresa de escribir la Guía Artística de Soria.

La publicación del libro «Soria, la Ciudad del Alto Duero» satisface admirablemente este anhelo de divulgación de nuestras riquezas artísticas.

La Maestra de Araviana.

Es una novelita de unas 200 páginas, ligera, y bellamente escrita. El autor ha tenido en ella un doble acierto: el realismo preciso que palpita en las descripciones de la vida rural y la elección de una protagonista tan atrayente, tan simpática y tan justamente triunfadora como Sofía de Gante.

Con una justeza de trazo admirable pinta Manrique las supersticiones los errores, las intrigas y las preocupaciones absurdas que son la trama obligada en que se teje la vida de los pequeños pueblos; en esto hemos hallado narraciones y descripciones verdaderamente primorosas, nuncio de lo mucho que en este aspecto podemos esperar del autor.

La protagonista, maestra de una vocación realmentente absorvente, selectísimo espíritu, llega al abandono de íntimos afectos y de los fascinadores atractivos de la muelle vida parisina, y abrasada en la llama del amor a la humanidad, no vacila en partir hacia la aldea perdida en la Sierra para cumplir así la misión que providencialmente le está reservada. Sofía brinda a aquellos pobres niños desarrapados de Piedrachica todo el copioso manantial que nace de su noble corazón; les brinda sus maternales cuidados; les brinda también sus tiernos besos... Y el cariño despertado en los niños trueca aquella acogida desconsoladora de los vecinos, aquellos pérfidos propósitos del «hombre del lobanillo», en consideraciones jamás sospechadas, en un triunfo rotundo de la superioridad espiritual de la maestra sobre el cretinismo de aquellas pobres gentes.

Sofía triunfa en todas partes. Sus méritos llegan a ser reconocidos por las más altas autoridades de enseñanza, que le encargan delicadas comisiones. Y cuando ha cumplido ya su destino, cuando ha conseguido ver pletórica de vida aquella «Fuente de Amenidad» en la que vació todos sus amores. Sofía se refugia de nuevo en la au gusta placidez de la honrada vida de hogar.

La obra esta hecha con la maestría necesaria para captar el interés de los lectores. Se huye del corriente defecto de amontonar detalles sacrificando el interés ante el volumen. Los capítulos son breves y enjundiosos e invitan al lector a continuar hasta el final ante la amenidad de la forma y lo sugestivo del fondo.

No vacilamos al afirmar que el señor Manrique ha triunfado y seguramente que ambas obras tendrán una excelente acogida por parte del buen público. Especialmente la segunda debe ser leída por todos los Maestros porque encierra la exaltación del Magisterio y porque su valor positivo es grande siendo su precio modestísimo.

Sabe el amigo Manrique cómo en en esta casa se le quiere y ello le dará idea del placer que sentimos a la vista de sus contínuos triunfos. Reciba la expresión más sincera de nuestra estimación con tan grato motivo.

M. Z.

INFORMACION DE MADRID

La lista única de oposi'ores

El Consejo de Instrucción Pública después de una amplia deliberación, acordó informar en el sentido de que debían aceptarse las calificaciones hechas por los distintos Tribunales de oposiciones, tal como lo habían realizado y en su consecuencia la lista única de opositores había de ordenarse siguiendo aquel sentido. Aceptado por la Superioridad tal informe, el Negociado correspondiente ha empezado a formar la indicada lista y mandará sucesivamente relaciones ordenadas de opositores a la «Gaceta» con el fin de ganar tiempo, ya que en el periódico oficial no publicarían por su mucha extensión, de una sola vez toda la lista. Se dará el correspondiente plazo para que los opositores que se crean perjudicados puedan hacer la oportuna reclamación. Después vendrá el anuncio de las vacantes que se destinen a este turno que son muchas, por lo que creemos que durante el presente año se colocarán la mayoría o todos los aspirantes.

Provisión de destinos.

Están ya en la «Gaceta» las propuestas provisionales de los meses de enero y febrero, tanto de maestros como de maestras, y es de esperar que pronto aparecerán en el periódico oficial. Recordamos a los interesados que el plazo para poder entablar relaciones es de siete dias, dándose por nulas todas aquellas reclamaciones que lleguen después del expresado plazo.

Se están estudiando las reclamaciones correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

C eación de escuelas

Está ya preparada la relación de la creación de 500 escuelas que, conforme al Decreto-ley de Presupuestos deben crearse en primero del mes actual. Son muchos los expedientes de peticiones de escuelas que obran en el Ministerio, aparte de los que continuamente van llegando. A pesar de que en el presente presupuesto se han de crear 1500, no podrán ser atendidas todas las peticiones; tal es el número de demandas de creación de escuelas.

Del presupuesto de Instrucción pública.

En el presupuesto de Instrucción pública para 1927, en relación con el de 1925 se consignan entre otros aumentos:

La cantidad de nueve mil pesetas para elevar de 15.000 a 18.000 pesetas los sueldos de los tres Directores generales del Ministerio; 30.500 pesetas para remunerar las horas extraordinarias de trabajo del personal del Ministerio encargado de las mismas, consignándose 59.000 pesetas para estas atenciones contra 28.500 que figuraban en el presupuesto de 1925. Se aumentan en 24 000 pesetas las subvenciones a las escuelas de Manjón y Siurot, que de 80 mil pesetas en 1925 pasan a 104 000 pesetas en 1927; también las instituciones teresianas tienen un pequeño aumento de subvención y la Residencia Católica de Estudiantes de Madrid es subvencionada con 35.000 pesetas.

Cátedr s ambu antes.

Se ha dado ya efectividad a la iniciativa de Su Majestad, y al efecto se han creado cátedras ambulantes regionales. Estas cátedras, que tendrán por centro de acción la Granja Escuela regional, impulsarán notablemente la Agricultura en nuestra patria.

La Habilitación de los maestros de la Corte

El Domingo último tuvo lugar la elección por segunda vez de habilitado de los Maestros nacionales de la Corte; la lucha había quedado reducida a dos candidatos, y ¡oh sorpresa! quedó elegido el candidato que menos ventajas ofrecía a la Asociación. Es una pena que los Maestros sientan tan poco fervor societario y entreguen su voto contra sus propios intereses.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Legislación escolar.—Acaba de publicarse la décima edición de la «Legislación Escolar vigente en España» de que es autor don Rufino Blanco, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y Consejero de Instrucción pública.

Los ejemplares de esta nueva edición, tan cuidada como las anteriores, se venden a cuatro pesetas en las principales librerías de Madrid y de provincias.

Exposición de labores y trabajos escolares.—Los señores maestros que deseen enviar trabajos a la exposición de labores escolares, deben hacerlo antes del día 15 del actual, remitiéndolos a la oficina de la Inspección.

Se ruega no pongan otra dirección que la oficial.

Procurarán enviar los más selectos, pues nos consta que no interesa la cantidad y si la cantidad de ellos.

Por fin....—Probablemente, en breve aparecerá en la «Gaceta» la lista única de opositores a escuelas, pues ya hace algunos dias se envió al periódico oficial.

Más a nuestro favor.—Hace algunos números dimos cuenta a nuestros lectores del «momio» que sin justificación alguna pretenden algunos maestros aprobados sin plaza en las oposiciones restringidas de 1915. Abundando en las razones que exponíamos y que demuestran lo absurdo de la pretensión, leemos en un querido colega:

«Primeramente la petición de los opositores fué destinada por orden de la «Gaceta» («Gaceta» de fecha 3 de marzo de 1616). Consiguieron despues que la Nacional pidiera lo propio y por Real orden de 30 de noviembre, fué otra vez desestimada. Posteriormente hubo otra desestimación por Real orden de 11 de marzo de 1917. Contra esta Real orden entablaron pleito contencioso varios opositores, fallándose tambien en contra y publicando la sentencia por Real orden de 6 de Abril de 1920.»

Memoria de adultos.—Recordamos a nuestros lectores la obligación de presentar en la Inspección la memoria correspondiente a las clases de adultos, una vez terminadas las tareas del curso.

Tarjetas de asambleistas.—La Nacional provee a cuantos maestros lo deseen de tarjetas para hacer el viaje a Madrid económicamente, con motivo de la celebración de sus sesiones. Estas tarjetas pueden utilizarse para la ida del 11 al 18 del actual y la vuelta del 17 al 29.

Material diurno.—Se ha empezado a librar el correspondiente al primer semestre del año actual.

Distinción merecida.—El ilustre profesor de la Escuela Superior del Magisterio, don Rufino Blanco y Sánchez, ha ingresado en la Hermandad Infanzones de Illuescas.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.—El Claustro de esta Escuela, en sesión celebrada en el día 30 de Marzo, acordó que la convocatoria para ingreso en la misma, se verifique en el próximo mes de junio y que se anuncie dicha convocatoria a la mayor brevedad.

Del Cursillo.—Tenemos noticia de que son numerosísimas las peticiones que la Inspección ha recibido para formar parte del próximo cursillo. Lamentándolo mucho, los señores Inspectores no podrán complacer por el momento a todos los solicitantes; más como es su propósito organizar otros, entonces será posible atender a sus deseos.

A las Maestras—La circular de la Inspección referente a la enseñanza de la sericicultura interesa por igual a maestros y maestras. Por consiguiente aquellas maestras que tengan a su disposición moreras y obrador, pueden solicitar la implantación en sus escuelas de dicha enseñanza.

CORRESPONDENCIA

L J Torremediana; N V Blacos; F L. Barcones; M R Alcubilla del Marqués; J O Valdealvillo; D R San Pedro Manrique; A C Oncala; D B Narros; V J Conquezuela. Se les escribe.

B P Vozmediano; C M P Langa; P V Almazán; F D Quintanas; F H Deza; J J Alcubilla.—Contestadas cartas.

G R La Cuesta; T L Molinos; J B. Taniñe; J A L Ucero. Mandadas licencias de caza.

C M P Langa; I I Alcubilla. Remitidos impresos.

M S Valtueña; P M Quintanilla de Nuño Pedro; Q M Yelo; V G Valdanzo; B P Alcubilla de las Peñas; J R Morales; A F Recuerda; A G Herrera; D S Puigreig; S M Aguilera; J M Cabrejas; J L Ucero; F D Quintanas de Gormaz; N S Santa Cruz de Yangüas; J F Las Lagunillas; S M Recuerda; J L Villartoso; P S Agreda; C L Torlengua; C S Monreal del Campo; J A G Cigudosa; C M P Langa; F M Montenegro de Cameros; P J A Montenegro.—Se les escribe.

J M Valtneña. Remitidos impresos.

P M Quintanilla de Nuño Pedro; Percibirá todo cuando indica.

C S Torrijo; J M Cabrejas; C M Fuentelaldea; A Q La Revilla; Recibidos.

T P Quintanas; Enviado giro postal.

J A L Ucero; Contestada carta.

C R Las Fuentes de San Pedro. Queda anotado para remitirselas.

B P P Espeja. Era para otro.

M del H Zayuelas; G M S Valtueña; J M Recuerda. Presentadas memorias.

A H Ontalvilla de Almazán; A S Torlengua; V del R Osma; S M Recuerda. Se les escribe.

Tip. «La Vo de Soria».

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejércicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones, divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.=LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.=TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS

		Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena
Asignaturas sueltas	Ptas.	0,30	3,—	0'5ç	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias.	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas .	»	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Auxiliar del maestro. . .	»	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.=Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios.

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctiça, Economíca», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase.
Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental Grado superior».

Hijos Ilustres de Soria.

POR

D. Anastasio González Gómez

Llegada la formación de Presupuestos escolares, nos permitimos recomendar a los Maestros este interesante libro de lectura seguramente uno de los más baratos y de utilidad. pues reseña en sus 250 páginas de nutridos historiales los méritos y virtudes de nuestros antepasados coterráneos, dignos de imitar por cuantos les sucedemos.

Precio: UNA PESETA ejemplar y 10 PTAS la docena.

MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA

— por el mismo autor —

En tela charolada y con medias-cañas y anillas, 9 ptas. uno.

De venta ambas producciones en la Librería de Santa Teresa, Canalejas, 30, Soria

TALLERES TIPOGRAFICOS

— DE —

LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas.
Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés etc., etcétera.

Plaza de Bernardo Robles, 10,

SORIA

Ingrese usted en la Sección de Socorros.

Importante para los Maestros

Los mejores libros escolares conocidos hasta hoy son los siguientes:

DESARROLLO DEL BUEN SENTIDO, por Pablo De Vuyst, Director General Ministerio de Agricultura de Bélgica. Traducción y Prólogo de J. Demuro. Libro de inestimable valor para cultivar la reflexión, la moral, el razonamiento y el buen sentido de las niñas y los niños del último curso. Precio del ejemplar, 3'00.

CORRESPONDENCIA ESCOLAR, por J. Demuro. El fin que esta obra persigue es el acostumbrar a los niños a la redacción personal, clara y ordenada de todos aquellos documentos que en la vida se precisan. A que escriban con lenguaje propio, con naturalidad y galanura. Por su estilo sencillo y adecuado esta obra resulta indispensable en las escuelas y en ella encontrarán los maestros una gran variedad de temas para el dictado, tomados de la vida real: cartas infantiles, cartas comerciales, facturas, contratos, instancias, etc. etc. Precio del ejemplar, 3'00.

EL CANTO REGIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA, por el Maestro compositor Sr. Rocamora y el joven poeta Don Ramón de Campoamor Freire. Cantos regionales de Asturias, Aragón, Andalucía, Galicia, Murcia, Valencia, Cataluña y Vascongadas. Nada más gracioso y emotivo que el oir estos cantos populares en boca de los niños; las viejas canciones que tienen su raiz en el corazón mismo del pueblo han sido magistralmente armonizadas para los escolares, conservando toda su lozanía y sintiéndose a través de ellas el alma regional con todos sus matices. Las canciones que gustan, las que se aman, aquellas que se repiten hasta la saciedad, se encuentran recogidas en este libro, primorosamente ilustrado. Precio del ejemplar, 3'00.

MODELOS DE TRABAJO MANUAL, Cuaderno núm. I. Como su nombre indica, se presentan en este libro multitud de modelos de objetos usuales, muy graciosos y de gran utilidad valiéndose de las rectas, curvas, polígonos y poliedos, y de palillos de bambú, codos metálicos, cubitos de corcho, bolas, olivas, campanillas, canutillos. etc., pintados con los siete colores del arco iris, el blanco y el negro. Es el libro indispensable en toda clase de trabajo manual. Precio del ejemplar, 2,00.

EL ARTE EN LA ESCUELA, Carpeta con seis planchas de dibujos al clarión, propios, para reproducirlos en el encerado y que los niños lo copien. Ejemplar, 2'00.

FRISOS Y SILUETAS, para decorar las escuelas y las habitaciones de los niños. Cuatro modelos diferentes, N.º 1, **En el campo.**—N.º 2, **En la playa**—N.º 3, **Escenas Holandesas y** N.º 4, **Estío.** Precio de cada uno, 0'40.

TEJIDO, Carpeta con seis planchas de papel charolado, de colores diversos, preparados como trama y urdimbre para el Tejido con el cual se pueden hacer variadísimos y atrayentes trabajos manuales, Cada sobre, 0'40.

PICADO Y BORDADO INFANTIL, Sobres con seis tarjetas preparadas para que las pequeñinas se inicien en el bordado y en el matizado de colores tejiendo con hilo figuras infantiles, Ejemplar, 0'30.

TORRES PEDAGOGICAS, Formadas por diez cubos superpuestos interiormente, el mayor de un decímetro de arista y el menor de un céntimetro cúbico, para realizar los ejercicios sensoriales, de equilibrio, habilidad. cálculo etc., recomendados por Decroly, Montessori y en is autoridades de la escuela primaria. Ejemplar, 5'00.

ARITMETICA Y GEOMETRIA, por J. Plaza. Su autor ha tenido el acierto de condensar en 32 páginas cuanto interesa en la escuela relacionado con estas dos asignaturas tan indispensables en la primera enseñanza. Ejemplar, 0'30.

METODO DE CALIGRAFIA INGLESA «APOLO», dividido en cinco cuadernos. Precio de los 100 ejemplares, 9'00.

Los libros escolares del autor J. DEMURO han merecido el honor de ser alabados por multitud de Maestros e Inspectores de Primera Enseñanza y PREMIADOS CON UN DIPLOMA DE HONOR por el Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Pedidos a la Libreria de Miguel Viñals, Collado 30, Soria, o al Editor, Juan Ortiz, Apartado 999, Madrid.

EL ABECE, Cartilla para la enseñanza de la lectura, por D. José M.ª Plaza, Maestro Normal. Ejemplar, 0'15.

RASGOS, por J. Demuro. Es el mejor Catón conocido hasta el día. Su autor ha tenido el acierto de aprovechar la espontánea tendencia que los niños sienten por el **Dibujo** para, valiéndose de él, facilitar el aprendizaje de la **Lectura y Escritura.** Es el primer libro que se publica en España con esta orientación. Por su estructura nueva y atrayente, por sus ilustraciones y por el afortunado método en él empleado, los pequeñines adquieren simultáneamente y con suma facilidad las tres formas de expresión: **Leer** (hablar), **Escribir y Dibujar.**

¿QUIERES QUE TE CUENTE UN CUENTO...?, por J. Demuro. Primer libro de lectura corriente. Todas las encantadoras leyendas que hemos escuchado cuando éramos niños están relatadas en este librito con tal gracia, ingenuidad e interés, que sin esfuerzo de ninguna clase, dulce y suavemente, consigue mantener viva la atención del niño desde el principio hasta el fin. Ilustrado con gusto y redactado con suma sencillez, su autor ha logrado lo que se proponía; que el niño, transportado al mundo de la fantasía, salve, sin enterarse, los obstáculos que ofrece al principio la lectura corriente. Precio del ejemplar, 1'25.

BIOGRAFIA DE NINOS CELEBRES, por J Demuro. Libro segundo de lectura. Relato exacto y sugestivo de lo que hicieron mientras fueron niños Cervantes, Cajal, Santa Teresa, Zorrilla, La Latina, Costa, Concepción Arenal, Edison y otras muchas personalidades nacionales y extranjeras. Es el libro ideal para los niños, por cuanto refleja con gran sencillez la infancia de los que más tarde pasaron gloriosamente a la Historia. A la vez que libro de lectura es un tratado de moral en acción y una saludable inyección de optimismo que influye notablemente en la conducta y dirección de la vida infantil. Ejemplar, 1'25.

MANUSCRITO MODERNO, por J. Demuro. He aquí un libro escolar que se aparta por completo de los similares de nuestra lengua. Ofrece al niño modernos y variados tipos de letra para que escoja libremente el que mejor se acomode a sus aptitudes, y tiene de tal manera metodizados el fondo y la forma de todas sus cartas, que no cabe nada más lógico ni más en armonía con las facultades de los escolares. En él se obliga al niño de una manera agradable a redactar otras cartas con el mismo asunto desarollándolo con arreglo a su temperamento, y empleando exclusivamente su propio lenguaje. Además de la correspondencia infantil, de jovenes, general, comercial y documentos, contiene una primorosa selección de poesías, pasajes históricos, lecciones de cosas e importantes artículos e ilustraciones que matizan el libro y lo llenan de interés. Precio del ejemplar, 1'50.

LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA, por A. R. Charentón. Es el mejor libro de lectura reflexiva conocido hasta hoy. No es un tratado más sobre esta materia; es el **Libro único** en su género. Por su fondo, por su forma y por el método en él empleado, satisface maravillosamente la curiosidad dol niño, aviva su ingenio, le induce suavemente al esfuerzo personal y logra que el alumno se convierta en escultor de sí mismo. «Este libro —dice en su Prólogo el sabio Profesor de Ciencias en la Escuela Superior del Magisterio D. Enrique Rioja—en manos de los discípulos se convierte en un verdadero y eficaz instrumento de trabajo que les incita a laborar por cuenta propia y a buscar por sí mismos la realidad, en la medida de sus fuerzas.» Precio del Ejemplar: Primera parte, 1'75. Segunda parte, 1'75.

Obra completa en un solo tomo, 3'00.